

**Las “jacobinas de la revolución.”
Imágenes y representaciones de la mujer en la prensa de Buenos Aires
(1810-1816)***

**The "jacobinas of the revolution."
Images and representations of women in the press of Buenos Aires (1810-
1816)**

Daniel Morán
Universidad San Ignacio de Loyola, Lima-Perú
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

Resumen: Entre el contexto de las conmemoraciones de la revolución de mayo (1810) y la independencia en el Congreso de Tucumán (1816), el estudio de la prensa y las imágenes y representaciones de la mujer tienen una importancia fundamental. En ese sentido, esta investigación tiene como objetivo principal el análisis sistemático de la prensa de Buenos Aires a partir de cuatro temáticas clave: su presencia en el concierto revolucionario y las redes de comunicación y los espacios públicos de sociabilidad, en la politización de la población especialmente de las mujeres como parte de los intereses del Estado, la difusión de diversas imágenes de la educación del “bello sexo” en aquella etapa de cambios; y las motivaciones de estos impresos por comprender las representaciones hipotéticas de las “jacobinas de la revolución” y la búsqueda de legitimidad política en un contexto revolucionario.

Palabras Clave: Prensa, Buenos Aires, jacobinas de la revolución, representaciones, educación de la mujer.

Abstract: Between the context of the celebrations of the may revolution (1810) and independence in the Congress of Tucumán (1816), the study of media and images and representations of women are crucial. In that sense, this research aims the systematic analysis of the Buenos Aires press from four key themes: its presence in the revolutionary concert and communication networks and public spaces of sociability, in the politicization of the population especially women as part of the interests of the State, the diffusion of various images of the education of the "fair sex" in that period of change; and the motivations of these printed by understanding the hypothetical representations of the "jacobinas of the revolution" and the search for political legitimacy in a revolutionary context.

Key words: Press, Buenos Aires, jacobinas of the revolution, representations, women's education.

* Artículo recibido el 10 de enero de 2018. Aceptado el 26 de junio de 2018.

Las “jacobinas de la revolución.” Imágenes y representaciones de la mujer en la prensa de Buenos Aires (1810-1816)

Introducción

“Se ha tratado por nuestros antiguos tutores de conservarnos en las tinieblas y la abyección más estúpida como un medio seguro de prolongar su usurpación. A este paso y con tal sistema debieron poner todos sus conatos en obstruir todas las fuentes de las luces con singularidad para las mujeres; porque se sabe que la ilustración del bello sexo en todos los países no es solamente el efecto sino una de las causas más principales de la civilización nacional, de su prosperidad, y de su poder”¹.

La historiografía de las revoluciones de independencia en América Latina no ha mostrado todavía una decidida preocupación por indagar la intervención de la mujer en los procesos independentistas y en la formación de los Estados Nacionales². Las pocas veces en que ellas aparecen en el discurso histórico están relacionadas a una función secundaria o inmersa débilmente en las luchas facciosas y militares de la coyuntura y del siglo XIX³. No obstante, existen diversos testimonios poco explorados por los especialistas que brindan información más que sugerente y nos permiten observar la imagen de la mujer y la educación que debían recibir con el objetivo de formar a los futuros ciudadanos y salvaguardar los intereses de la nación en construcción. Efectivamente, como se indica en la cita precedente del *Observador Americano* de 1816 la ilustración de la mujer representa una de las causas centrales de “la civilización nacional, de su prosperidad, y de su poder”, por ello, el manejo de su instrucción en el concierto del ciclo revolucionario resultó de suma importancia para preservar la armonía social y la legitimidad política.

En ese sentido, esta investigación analiza las imágenes y representaciones de la mujer en la prensa de Buenos Aires en el contexto revolucionario (1810-1816), como preámbulo clave en la construcción de los ideales de los nuevos Estados Nacionales. En forma específica, se reflexiona la educación del “bello sexo”, las representaciones que la prensa construye de la mujer, su inserción en la vida social y política a través de los impresos y los espacios públicos

¹ *El Observador Americano* n° 1, 19 de agosto de 1816.

² Sin embargo, algunos aportes importantes sobre la temática lo tenemos en: Daniel MORAN y María AGUIRRE, *Prensa política y educación popular en la independencia de América Latina*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades, 2015; Sara Beatriz GUARDIA (ed.), *Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina*, Lima, UNESCO, USMP, CEMHAL, 2014; Mirla ALCIBÍADES, *Mujeres e Independencia: Venezuela 1810-1821*, Caracas, Casa Nacional de las Letras. Andrés Bello- Centro Nacional de Historia, 2013; María Magdalena VALDIVIESO, *Las mujeres y la política en el proceso de emancipación de Venezuela: la participación ignorada de las ciudadanas virtuosas*, Editorial Académica Española, 2012; Guillermina HERRERA PEÑA (Coordinación), *Mujeres en el Bicentenario: Aportes femeninos en la creación de la República de Guatemala*. Guatemala, Editorial UNESCO, 2012; Silvana CAROZZI, *Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo: 1810-1815*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2011; Sara Beatriz GUARDIA (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, Lima, USMP-UNESCO-CEMHAL, 2010; Alicia FRASCHINA, *Mujeres consagradas en el Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, Eudeba, 2010; Heraclio BONILLA (ed.), *Indios, negros y mestizos en la independencia*, Bogotá, Grupo Editorial Planeta-Universidad Nacional de Colombia, 2010; y, Claudia ROSAS LAURO, *Educando al bello sexo: La imagen de la mujer en la prensa ilustrada peruana (1790-1795)*, Lima, Tesis (Mg. Historia), PUCP, 2007.

³ Para algunos conocimientos generales de historia de género pueden consultarse: Michelle PERROT, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, FCE, 2009; y, Georges DUDY y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres en Occidente*, 5 vols., Madrid, Taurus, 2000.

de sociabilidad; y, de forma puntual, en la última parte del trabajo, la reconstrucción hipotética de las imágenes de “las jacobinas de la revolución”⁴ a través del estudio de caso del periódico *El Observador Americano* (1816) y su recurrente apartado *La educación de las mujeres* y de “Las literatas”.

Prensa ilustrada y discurso político en un contexto revolucionario⁵.

Los acontecimientos de las invasiones inglesas en 1806 y 1807 y el influjo creado después por la invasión francesa a la península en 1808 ocasionarían en el Río de la Plata serias repercusiones en el imaginario y en la configuración política del poder⁶. El primero de ellos mostraría a los porteños la capacidad de manejo militar y político que podían tener en tiempos de agitación social. Esta creciente autonomía criolla en Buenos Aires llevó a que este sector social realizará determinadas acciones que se vieron favorecidas por el vacío de poder creado por el cautiverio de Fernando VII en la metrópoli desde 1808⁷. Entonces, en este ambiente cargado de conflictos e incertidumbre política la circulación de información a través de diversos canales de comunicación fue paulatinamente politizando a los miembros de los grupos sociales rioplatenses⁸.

Por ejemplo, en abril de 1809, el arzobispo de Charcas Benito María de Moxo y Francolí insistía en informar al vicario de Cochabamba Gerónimo Cardona y Tagle, la fuerte presencia del clero disidente en aquellas regiones que: “esparcen ocultamente por todas las provincias la infernal semilla de la calumnia y detracción, con la que encienden en los pechos de los incautos y sencillos la llama desoladora de la discordia”⁹. A los pocos meses, el Cabildo de Buenos Aires indicaría que nunca: “dará un paso, ni pondrá la pluma sino para persuadir lo que crea conducente al decoro de su alta autoridad [el virrey], a la felicidad de

⁴ El concepto de “jacobinas de la revolución” es una terminología recreada por nosotros como hipótesis de trabajo para dar cuenta de la presencia de la mujer en las páginas de la prensa de Buenos Aires y además para advertir ciertas características de una determinada propuesta de comprender la representación y participación de la mujer rioplatense en el ciclo revolucionario. Evidentemente, este concepto es flexible y esperamos someter a debate y próximas investigaciones y profundizaciones. Un libro que ha merecido nuestra reflexión al respecto lo encontramos en Silvana CAROZZI, *Las filosofías de la revolución*, [...], op.cit.

⁵ Es importante destacar en la prensa rioplatense el papel de Manuel Belgrano y Mariano Moreno como hombres de armas y hombres de letras que fueron capaces de manejar la pluma y el poder político y de las armas en la formación de los nuevos Estados nacionales de Sudamérica. Mientras Belgrano participa del *Correo de Comercio* y en diversas entregas de *La Gaceta de Buenos Aires*; Mariano Moreno fue el promotor de la *Gaceta* oficial en el Río de la Plata. Para un estudio más amplio véase: Noemí GOLDMAN, *Mariano Moreno. De reformista a insurgente*, Buenos Aires, Edhasa, 2016; Silvana CAROZZI, *Las filosofías de la revolución*, [...], op.cit.; Daniel MORAN, *Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades, 2013; y, Esteban DE GORI, *La república patriota. Travesías de los imaginarios y de los lenguajes políticos en el pensamiento de Mariano Moreno*, Buenos Aires, Eudeba, 2012.

⁶ Gabriel DI MEGLIO, *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)*, Buenos Aires, Prometeo, 2007; y, Juan Carlos GARAVAGLIA, *Construir el Estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

⁷ Tulio HALPERIN DONGHI, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009; y, Fabián HARARI, *Hacendados en Armas, El cuerpo de Patricios, de las invasiones inglesas a la revolución (1806-1810)*, Buenos Aires, Ediciones R. y R., 2009.

⁸ Eugenia MOLINA, *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

⁹ Benito María, DE MOXO Y FRANCOLI, *Contestación de S. S. al vicario de Cochabamba D. D. Gerónimo Cardona y Tagle sobre varios reparos que escribió este, se hacían acerca del gobierno de su S. I.*, 9 de abril de 1809

estas Provincias, al honor de la Nación, y al engrandecimiento de vuestro perseguido y suspirado monarca el señor Don Fernando VII”¹⁰.

Estas referencias sobre el manejo del discurso político en momento de crisis permiten advertir la politización de la sociedad rioplatense. Más aún la coyuntura abierta por la revolución de mayo en 1810 ocasionó una intensa proliferación de impresos, hojas volantes, manuscritos y periódicos que inauguraron una nueva forma de participación política a través de la lucha ideológica¹¹. Sin embargo, señalemos que desde 1801 con la publicación del *Telégrafo Mercantil*, primer periódico de Buenos Aires, ya se habían dado algunos indicios de esta tendencia de periodismo ilustrado preocupado en la cultura, la esfera económica y el poder político¹². Incluso, su sucesor *El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* publicado entre 1802 y 1807, también mostró una decidida inclinación por estos temas¹³. Pero sería con la revolución de mayo aunado a los acontecimientos de la crisis peninsular y el surgimiento de la prensa doctrinaria que la politización de la sociedad porteña alcanzó un alto índice de complejización. En palabras de Nancy Calvo: “La prensa del periodo revolucionario trajo al primer plano su valor como arma política”¹⁴.

¹⁰ Reproducido en Ricardo TITO (comp.), *El pensamiento de los hombres de mayo*, Buenos Aires, Editorial Ateneo, 2009, pp. 62-63.

¹¹ Sobre la revolución del impreso, las redes de comunicación, los espacios de sociabilidad, la cultura política y la participación ideológica de los actores sociales puede consultarse: Daniel MORAN, *El mundo de los impresos en la independencia*, Lima, UNMSM-ISHRA, 2018; Noemí GOLDMAN, “Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)”, *Prismas* 4, 2000, pp. 9-20; Noemí GOLDMAN (ed.), *Lenguaje y revolución: Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; Rolando ROJAS, *La República imaginada: Representaciones culturales y discursos políticos en la independencia peruana*, Lima, IEP, 2017; Daniel MORAN y Wilder CALDERON, *La revolución del impreso. La prensa y el lenguaje político en la independencia*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad Peruana Simón Bolívar, 2014; Esteban DE GORI, *La república patriota*, [...], op.cit.; Víctor PERALTA RUIZ, *La independencia y la cultura política peruana, 1808-1821*, Lima, IEP- Fundación M. J. Bustamante De la Fuente, 2010; Víctor PERALTA RUIZ, *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-1816*, Madrid, CSIC-Instituto de Historia, 2002; César Luis DIAZ, *Comunicación y revolución, 1759-1810. Esfera y espacio público rioplatense. Periodismo, censura, prácticas y ámbitos de lectura*, La Plata, Ediciones de Periodismo y comunicación-Universidad Nacional de La Plata, 2012; Maurice AGULHON, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2009; Pilar GONZÁLEZ BERNALDO, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2008; Pilar GONZÁLEZ BERNALDO, “Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821-1852)”, *Historia Contemporánea*, España, n° 27, 2003, p. 663-694; Claudia ROSAS LAURO, *Del trono a la guillotina: El impacto de la revolución francesa en el Perú (1789-1808)*, Lima, PUCP-IFEA-Embajada de Francia, 2006; Luis Miguel GLAVE, “Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814”, *Historia Mexicana* 229, 2008, p. 369-426; Luis Miguel GLAVE, *La república instalada: formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839*, Lima, IEP-IFEA, 2004; Paula ALONSO (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, FCE, 2004; José Carlos CHIARAMONTE, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004; François-Xavier GUERRA y Annick LEMPÉRIÈRE (eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, CFEMC-FCE, 1998; y, Ascensión, MARTÍNEZ RIAZA, *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1995.

¹² Oscar URQUIZA, *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica, 1810-1820*, Buenos Aires, 1972; Nancy CALVO y Rodolfo PASTORE, “Ilustración y economía en el primer periódico impreso del Virreinato del Río de la Plata: el *Telégrafo Mercantil* (1801-1802)”, *Bulletin Hispanique* 107 (2), 2005, pp.433-462.

¹³ César Luis DIAZ, “El periodismo en la revolución de mayo”, *Todo es Historia* 370, 1998, pp. 76-88.

¹⁴ Nancy CALVO, “Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la republica argentina”, *Hispania Sacra* 122, 2008, p. 576.

En esa perspectiva, *La Gaceta de Buenos Aires*, en noviembre de 1810, reproducía una noticia remitida del Perú donde mostraba la politización de la población en todo el espacio americano:

“Escriben de Lima que la opinión de Buenos Aires ha hecho la mayor impresión; aseguran que en todas las casas se hacen defensas en obsequio de ella, protestando ser el único sistema adaptable a toda esta América meridional en las presentes ocurrencias. El rumor que corre es ya tan sensible, que el virrey se halla muy lleno de temor, tomando medidas para sofocar al germen; pero inútilmente, pues la chispa eléctrica ha comunicado su incendio a los cuatro puntos de este inmenso continente”¹⁵.

El mismo número del periódico insistió en informar que en la ciudad de La Paz era un crimen opinar a favor de Buenos Aires llegándose a “confinar a muchas personas por haber tenido conversaciones en esta materia”.

Esta tendencia de la existencia de conversaciones, tertulias y debates políticos se hace más evidente en el desarrollo del propio proceso revolucionario. En agosto de 1812 *El Grito del Sud* daba cuenta de cómo en las reuniones de la academia patriótica literaria de Buenos Aires las personas: “con la gaceta en la mano criticaban período por período, clausula por clausula todos los artículos [...] de los bandos”, dando a conocer con ello “hasta qué punto había subido el espíritu público” de la población¹⁶. Por su parte, en septiembre de 1815, *La Gaceta* advertía: “en los pueblos libres todos leen, todos meditan y reflexionan en círculos y conversaciones familiares acerca de lo que se dice, anuncia y discute en los periódicos”¹⁷. Y, sólo a pocos días de haberse declarado la independencia en el Congreso de Tucumán, *La Crónica Argentina* era contundente al señalar que: “Todos leen los papeles públicos; no hay taberna, mesón, ni aldea, en donde no circulen los diarios, y es casi de primera necesidad su lectura”¹⁸. En el caso específico de *El Observador Americano* las propias mujeres hacían referencia a su lectura, discusión y debate:

“En una sociedad de amigas hasta entonces sin título oímos leer el primer número del nuevo periódico intitulado *El Observador Americano*, y el interés propio llamó nuestra particular atención el artículo= educación de las mujeres. [...] continuó la conversación [...] Esta se redujo a que todos los lunes nos reuniríamos en el mismo lugar para leer el *Observador*”¹⁹.

En esta coyuntura revolucionaria se publicaron en Buenos Aires una diversidad de periódicos: *La Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821), *Correo de Comercio* (1810-1811), *Martín o Libre* (1812), *El Censor* (1812, 1815-1819), *El Grito del Sud* (1812-1813), *El Redactor de la Asamblea* (1813-1815), *Los Amigos de la Patria y de la Juventud* (1815-1816), *La Prensa Argentina* (1815-1816), *El Independiente* (1815, 1816-1817), *La Crónica Argentina* (1816), *El Observador Americano* (1816), entre otros²⁰. De todos estos periódicos, la gran mayoría mostró una decidida preocupación por la política y la cultura, resaltando en

¹⁵ *La Gaceta de Buenos Aires* n° 22, 1 de noviembre de 1810.

¹⁶ *El Grito del Sud*, Buenos Aires, n° 4 y n° 5, 4 y 11 de agosto de 1812.

¹⁷ *La Gaceta de Buenos Aires* n° 20, 9 de septiembre de 1815.

¹⁸ *La Crónica Argentina*, Buenos Aires n° 13, 30 de agosto de 1816.

¹⁹ *El Observador Americano* n° 7, 30 de septiembre de 1816.

²⁰ Daniel MORAN, *Batallas por la legitimidad* [...], op.cit.; Noemí GOLDMAN, “Libertad de imprenta [...], op.cit.; César Luis DÍAZ, “El periodismo en la revolución [...], op.cit.

esta última la educación popular como una estrategia central para educar al pueblo y gobernar la revolución²¹.

En forma particular, en agosto de 1816, al poco tiempo de la independencia rioplatense, circuló en Buenos Aires *El Observador Americano* periódico que en todos sus números dedicó una sección titulada *La educación de las mujeres*, con el objetivo de instruir al “bello sexo”, corregir los vicios sociales y los problemas morales, para lograr así una verdadera formación de los futuros ciudadanos de la nación. Del *Observador Americano* se publicó en Buenos Aires un prospecto y 12 números entre el 19 de agosto y el 4 de noviembre de 1816, los cuales se imprimieron en la imprenta del Sol. Igualmente, la dirección del periódico recayó en Manuel Antonio Castro quien dio prioridad en las páginas del impreso a los temas de política, jurisprudencia, educación de las mujeres, las noticias y las misceláneas. Resulta clave indicar que estos temas estuvieron relacionados al contexto de la revolución en el Río de La Plata, la reciente declaración de la independencia en el Congreso de Tucumán en 1816 y el inicio de una propuesta discursiva por parte del periódico en destacar la mejor forma de gobierno para estos territorios independizados y el papel clave de la política y la educación de la mujer en la construcción de los nuevos Estados Nacionales en Hispanoamérica²².

La educación del bello sexo durante la revolución en la prensa de Buenos Aires

Si hacemos un examen detenido de la prensa bonaerense intentando advertir los debates políticos y su posición frente a la educación popular podremos comprobar que la mayoría de sus artículos han reflexionado sistemáticamente la educación de los niños y de la población masculina. Se informa y propone mejorar la educación de primeras letras, las academias militares, las escuelas de matemática, la fundación de la biblioteca y de la universidad, las instalaciones de instrucción pública en la capital y en las provincias²³. Pero referente a la educación del “bello sexo” solamente encontramos determinados números y periódicos que no obstante ofrecen sugerentes argumentos de la instrucción femenina.

En julio de 1810 y en pleno ciclo revolucionario, Manuel Belgrano redacta en el *Correo de Comercio* un interesante trabajo en dos números seguidos del periódico exclusivamente sobre la educación de la mujer. Para Belgrano si bien es fundamental la educación de los niños esto no debe dejar de lado la instrucción de quienes son las encargadas precisamente de la educación de los futuros ciudadanos de la nación. El “bello sexo” debía ser educado durante la revolución desde la esfera del poder porque “uno de los objetos de la política es formar las buenas costumbres en el Estado” y más aún si en aquella coyuntura “el bello sexo que principalmente debe estar dedicado a sembrar las primeras semillas lo tenemos condenado al imperio de las bagatelas, y de la ignorancia”²⁴. Belgrano reproducía una problemática ampliamente conocida en toda Hispanoamérica, el descuido de la educación femenina y la sujeción de la mujer a la tutela del varón. Por ello, en el periódico se preguntaba:

²¹ Daniel MORAN, “Educando al ciudadano: El poder de la prensa y la propuesta de educación popular en Lima y el Río de la Plata en una coyuntura revolucionaria (1808-1816)”, *Revista Historia Caribe* 17, 2010, pp. 34-35.

²² Eugenia MOLINA, *El poder de la opinión* [...], op.cit., pp. 223-224; Daniel MORAN, *El mundo de los impresos en la independencia* [...], op.cit.

²³ Daniel MORAN, “Educando al ciudadano [...], op.cit., pp. 36-42.

²⁴ *Correo de Comercio*, Buenos Aires n° 21, 21 de julio de 1810.

“¿Y qué ha de enseñarles, si a ella nada le han enseñado? ¿Cómo ha de desarrollar las virtudes morales y sociales, las cuales son las costumbres que están situadas en el fondo de los corazones de sus hijos? ¿Quién le ha dicho que esas virtudes son la justicia, la verdad, la buena fe, la decencia, la beneficencia, el espíritu, y que estas calidades son tan necesarias al hombre como la razón de que proceden?”²⁵.

Belgrano reconocía la precariedad de la educación de la mujer y la falta de establecimientos de escuelas de educandas en todo el Río de la Plata: “El bello sexo no tiene más escuela pública en esta Capital que la que se llama de S. Miguel, y corresponde al Colegio de huérfanas”, incluso, incidió en subrayar que las demás escuelas subsistían “a merced de lo que pagan las niñas a las maestras que se dedican a enseñar, sin que nadie averigüe quienes son, y que es lo que saben”²⁶. Esta difícil situación obligó a Belgrano a proponer urgentemente de que era “más necesaria la atención de todas las Autoridades, de todos los Magistrados, y de todos los Ciudadanos, y Ciudadanas para los establecimientos de enseñanza de niñas, que para fundar una Universidad en esta Capital”²⁷. Estas escuelas del bello sexo debían “ser el vivero de las buenas madres, buenas hijas de familia, buenas maestras para las escuelas”, con lo cual se podía permitir, “abrir el camino a las buenas costumbres, y generalizarlas de un modo uniforme”²⁸.

Para Belgrano y las páginas del *Correo de Comercio* era fundamental la creación de escuelas de mujeres, más aún de niñas, porque se podía ir formando así a las futuras madres de la patria y éstas a los niños, jóvenes y próximos ciudadanos de la nación que llevarían adelante la revolución y la independencia rioplatense. Este plan pedagógico y a la vez político tenía que superar las barreras infranqueables de las costumbres y vicios del “bello sexo” ocasionado no solamente por la vida mundana y de frivolidades, sino principalmente por la incompetencia y dominio monopólico de los varones jefes de familia y la pasividad y consentimiento de las autoridades políticas. Por ello, se entiende que Belgrano critique fuertemente estas limitaciones de la educación femenina y la despreocupación estatal por hacer realidad una política educativa que solucione esta problemática social.

Desde una perspectiva más global y relacionando libertad de pensamiento e ilustración, Mariano Moreno indicaría en *La Gaceta de Buenos Aires*:

“Dese acceso a la verdad, y a la introducción de las luces y de la ilustración: no se reprima la inocente libertad de pensar en asuntos de interés universal [...] si se oponen restricciones al discurso, vegetara el espíritu como la materia y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos, y causaran para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria”²⁹.

El propio Deán Gregorio Funes sostenía “El íntimo enlace, que tienen las escuelas de primeras letras con el bien y prosperidad de la república, es una prueba invencible que los conductores del estado deben tener inspección sobre ellas, y autoridad sobre sus preceptores.” Para Funes la educación era “la base de las costumbres públicas, de la fuerza y de la gloria del estado”³⁰, por ello consideró importante que el gobierno apoyase a las escuelas de primeras letras y buscara premiar a los preceptores por aquellas funciones de gran utilidad social y

²⁵ *Correo de Comercio*, Buenos Aires n° 21, 21 de julio de 1810.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Correo de Comercio*, Buenos Aires n° 22, 28 de julio de 1810.

²⁹ *La Gaceta de Buenos Aires* n° 3, 21 de junio de 1810.

³⁰ *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*, 25 de noviembre de 1810.

política. Más aún, en 1816, en *El Observador Americano*, se afirmó: “Nada más importante en un estado regenerado, que la educación de la juventud: nada más justo, ni más útil, que hacer al bello sexo participe de esta ventaja; porque está demostrado, que las mujeres influyen en las costumbres de la generación actual, y preparan las de la fuerza”³¹. Es evidente que luego de establecida la independencia se dio un mayor valor a la participación de las mujeres en la educación y en la fuerza persuasiva sobre los demás integrantes de la sociedad rioplatense.

No obstante, en pleno desarrollo inicial de la revolución de mayo en 1810 y 1811, es realmente interesante reflexionar un caso específico de la participación del “bello sexo” en los debates políticos y la lucha por la educación popular. Todo empezó el 1 de diciembre de 1810 cuando en Lima se publicó un impreso anónimo bajo el titulado de *Relaciones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultas de las Juntas de América*, donde se realizó una crítica enérgica a las Juntas formadas en América, especialmente contra la junta porteña. El anónimo señaló: “Ya tú lo has visto infeliz Buenos Aires [...] La muerte y el robo asolan tus calles, la riqueza es un delito, la virtud un peligro y el honor y la hermosura son fatales al sexo más delicado”³². Eran perceptibles en el impreso las consecuencias funestas que las formaciones de las Juntas ocasionaban en la sociedad rioplatense y en forma puntual en las mujeres. Por ello, el anónimo buscó la participación de la mujer en este debate discursivo incentivando su papel crucial durante el ciclo revolucionario: “Y tú, sexo delicado: tú, a quien la providencia encargó de suavizar la aspereza del hombre, inspira con tus encantos la mansedumbre de tu carácter”³³. Incluso, concluía exhortando al bello sexo: “Mira las funestas escenas de la Francia y los horrores de Santo Domingo, y en la suerte del infeliz Buenos Aires mira el trágico fin de las Juntas”³⁴.

¿Qué relación directa tendría este impreso difundido en Lima con el debate político y la educación femenina en Buenos Aires? Lo sugerente y novedoso es que dicho anónimo llegó hasta la capital porteña y fue leído con mucha inquietud por el bello sexo. Esto lo podemos constatar en un discurso escrito por una de ellas y publicado en *La Gaceta de Buenos Aires* de marzo de 1811. En aquel discurso se contraponen las críticas hechas por el anónimo en Lima y las opiniones realizadas por las mujeres porteñas a esos argumentos. En primer término, se informó sobre la lectura pública de las *Reflexiones filantrópicas* en una tertulia conformada por varones y mujeres bonaerenses. Las reacciones fueron diversas:

“La señora de casa [...] seguida de su esposo y contertulios, trayendo en la mano unos papeles [las *Reflexiones*...] empezó la lectura: nos tradujo el epígrafe, y continuó con una colección inmensa de lugares comunes, declamaciones frías, hechos falsos, consecuencias forzadas, impropiedades picantes, y al fin un apostrofe al bello sexo, excitándole a que concurra a mantener la arbitrariedad”³⁵.

Ante esta situación, se señalaría en la tertulia: “las mujeres tienen espíritu, y aunque se las ha pretendido siempre entretener en la frivolidad y bagatela, cuando tratan de asuntos

³¹ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 12, 4 de noviembre de 1816.

³² ANONIMO, *Relaciones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultas de las Juntas de América*, Lima, del 1 de diciembre de 1810, p.5.

³³ *Ibidem*, p. 11.

³⁴ *Ibidem*, p.12.

³⁵ *La Gaceta de Buenos Aires* n° 40, 14 de marzo de 1811.

serios descubren los quilates de su talento y generosidad”³⁶. Más aún, la autora del discurso enfatizaría en que:

“Nuestro sexo ha dado ya en este continente repetidas pruebas de su valor y talento [...] ¿Piensa este badulaque deshacer las Juntas ya instaladas con su miserable folleto? ¿Cree que tantos pueblos, que logran ser gobernados por sus naturales, volverán a someterse a la tiranía de los sátrapas, que los saqueaban en fuerza de las reflexiones filantrópicas?”³⁷.

Del análisis del artículo de la *Gaceta* se infiere la fuerte presencia de la mujer en los debates políticos durante la revolución, la preocupación que han tenido ellas por mantenerse informadas e instruidas con las noticias del momento y el fuerte influjo y las polémicas ideológicas originadas por las lecturas, discusiones y las imágenes contrapuestas sobre el bello sexo mostradas en la prensa y otros impresos en dos de las capitales más importantes de Hispanoamérica. Entonces, el papel de la mujer en el proceso revolucionario no habría sido únicamente la de madre, esposa y formadora de futuros ciudadanos, sino, también habría contribuido a la lucha revolucionaria participando activamente en el debate doctrinario y en las determinaciones políticas de la coyuntura. Tal es el caso que reproduce *La Gaceta de Buenos Aires* en 1811:

“Una costumbre no sé, si impolítica, o malvada, condenó a la mitad de nuestra especie, a no tener parte activa en los negocios públicos. [...] Pero en nuestra revolución han tenido las mujeres una parte principal. [...] Muchas Señoras han manifestado el más vivo interés de contribuir al alivio, y comodidad de los soldados, que combaten por la salud, y el amor de su patria en aquellas labores, que son compatibles con la delicadeza del bello sexo”³⁸.

Esta colaboración se dio, por ejemplo, cuando un conjunto de mujeres decide “coser las camisas destinadas a la tropa”³⁹, y otras, difundir la causa revolucionaria e independentista: “me lisonjero de que el bello sexo corresponderá a mis esperanzas, y dará [...] lecciones de energía y entusiasmo por nuestra santa causa”⁴⁰. Era notoria en la prensa rioplatense la importancia atribuida al bello sexo en la educación: “Débiles y estúpidos en la infancia, incautos y desprovistos en la puerilidad nuestra existencia sería precaria sobre la tierra sin los auxilios de este sexo delicado”⁴¹. Incluso, *La Gaceta* insistía en la difusión del patriotismo llevado a cabo por las mujeres en pleno ciclo revolucionario:

“Unos de los medios de introducir las costumbres, fomentar la ilustración en todos sus ramos, y sobre todo estimular, y propagar el patriotismo es que las señoras americanas hagan la firme y virtuosa resolución de no apreciar, ni distinguir más que al joven moral, ilustrado, útil por sus conocimientos, y sobre todo patriota, amante sincero de la LIBERTAD, y enemigo irreconciliable de los tiranos. Si las madres y esposas hicieran estudio de inspirar a sus hijos, maridos, y domésticos estos nobles sentimientos, y si aquellas [...] emplearán el imperio de su belleza y artificio natural en conquistar desnaturalizados, y electrizar a los que no lo son ¿qué progresos no haría nuestro sistema? Sabemos que en las grandes revoluciones de nuestros días el espíritu público y el amor a la LIBERTAD han caracterizado dos naciones célebres, aunque no igualmente felices en el suceso, debiéndose este efecto al bello sexo que por medio de cantos patrióticos y otros insinuantes recursos inflamaba las almas menos sensibles, y disponía a los hombres libres a correr gustosos al patíbulo por sostener la majestad

³⁶ *Ibidem.*

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ *La Gaceta de Buenos Aires* n° 72, 24 de octubre de 1811.

³⁹ *Ibidem.*

⁴⁰ *La Gaceta de Buenos Aires* n° 14, 20 de diciembre de 1811.

⁴¹ *Ibidem.*

del pueblo. [...] al lado de los héroes de la patria mostrará el bello sexo de la América del Sud el interés con que desea ver espirar al último tirano, o rendir el supremo aliento antes que ver frustrado el voto de las almas fuertes”⁴².

A pesar de estas imágenes y argumentos, en 1816 *El Observador Americano* insistía aún en buscar soluciones inmediatas a la problemática de la educación femenina. En una carta remitida al editor del periódico quedó explícita esta situación:

“Señores Editores: Uds. tienen razón de aconsejarnos una mejor educación, pero tendrían mucho mayor, si trataran de reformar primero la educación de los jóvenes, que han de ser nuestros maridos, es decir, nuestros amos de por vida; porque según veo, todos los estados, todas las naciones, el universo todo podrá revolucionarse y mejorar; pero no habrá revolución, que mejore nuestra condición civil. B.L.M. de Uds. Emilia P.”⁴³.

La exclusión y sumisión femenina es evidente, por ello se pide una reforma inmediata de la educación de los varones que ayude a equilibrar las relaciones sociales con el “bello sexo.” El mismo periódico consideraría, finalmente, que la ilustración de las mujeres “en todos los países no es solamente el efecto sino una de las causas más principales de la civilización nacional, de su prosperidad, y de su poder”⁴⁴. Esta importancia atribuida a la educación del bello sexo en el periódico quedó comprobada en la publicación casi ininterrumpida de su sección *La educación de las mujeres*. Incluso, en una carta enviada al periódico se informó la formación de una tertulia femenina con el nombre de *Sociedad del Observador Americano*, con el claro objetivo de leer y debatir sus ideas pedagógicas y políticas⁴⁵. Porque en el Río de la Plata, señalaría el periódico: “Nuestras caras paisanas [...] necesitan cultivar sus talentos [...] para lograr las delicias que proporciona por sí misma una instrucción bien dirigida”⁴⁶.

En resumidas cuentas, entre 1810 y 1816 podemos advertir que se mantiene la misma preferencia por reflexionar sobre la educación femenina. Si bien es cierto que en los periódicos analizados encontramos algunos artículos remitidos escritos por mujeres, la mayoría de las veces las imágenes que poseemos del “bello sexo” han sido creados por los varones que participan del poder político. Sin embargo, las pocas, pero sugerentes evidencias mostradas aquí indicarían que la mujer estuvo también inmersa en estos acontecimientos, para nada de forma secundaria, y, además, en las propias discusiones políticas de su tiempo.

Un estudio de caso: *El Observador Americano*, las “jacobinas de la revolución” y los ideales de los nuevos Estados Nacionales

Como hemos venido desarrollando en este trabajo, en el contexto de los bicentenarios el estudio del papel de las mujeres y su impacto en la revolución y en la construcción de los ideales de los Estados Nacionales está siendo reconsiderado por una renovada historiografía en Hispanoamérica⁴⁷. En esa perspectiva, esta última parte de la

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 8, del lunes 7 de octubre de 1816.

⁴⁴ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 1, 19 de agosto de 1816.

⁴⁵ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 7, 30 de septiembre de 1816.

⁴⁶ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 6, 23 de septiembre de 1816.

⁴⁷ Por ejemplo, Daniel MORAN y María AGUIRRE, *Prensa política [...]*, op.cit.; César Luis DIAZ, *Comunicación y revolución [...]*, op.cit.; Sara Beatriz GUARDIA (ed.), *Las mujeres en la independencia [...]*, op.cit.; Claudia ROSAS LAURO, *Educando al bello sexo [...]*, op.cit.

investigación busca advertir aún más en esas imágenes y representaciones de la mujer como baluarte en la nueva configuración política de los ideales de las naciones de América Latina. Por ejemplo, *El Observador Americano* señaló en 1816: “la ilustración del bello sexo en todos los países [es] una de las causas [...] principales de la civilización nacional”⁴⁸. Esta premisa cobra notoriedad cuando el mismo periódico prevenía los estragos de todo movimiento revolucionario en aquella nueva coyuntura de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata en el Congreso de Tucumán: “prevenir el momento más peligroso de toda revolución, que es aquel tránsito de un término a otro término, es decir, del antiguo gobierno, que se destruye al nuevo, que se establece, el cual no puede hacerse, sin correr los riesgos de la anarquía, y sin un desquiciamiento general de los principales resortes de la maquinaria social”⁴⁹.

Precisamente, en las páginas del impreso era fundamental la educación popular y en forma central la instrucción del “bello sexo” para evitar la anarquía y la quiebra de la armonía social. Era inútil señaló *El Observador* detenernos a probar “la falta de educación en el sexo bello”, más bien se procuraba incentivar en aquella etapa de cambios el empoderamiento de las mujeres para convertirlas en las “defensoras de la patria” y el más firme “baluarte de la libertad”⁵⁰. En otras palabras, considerar el poder de los pueblos y el influjo de las mujeres en el ámbito de la política de los espacios americanos. En ese sentido, podemos comprender los diversos números del periódico sobre el caso específico de la educación del “bello sexo” relacionados a la temática denominada “Literatas.” En estos textos la reflexión se circunscribe a la educación de ambos sexos evitando así la diferenciación y exclusión, lo cual llevó a insertar la educación femenina en los planes de educación. Y sí se pensaba que el calamitoso estado de las finanzas era un obstáculo para llevar adelante tal empresa de instrucción pública, *El Observador Americano* indicó: “la lectura de buenos libros, y la meditación de las máximas, que en ellos se encuentran, van formando insensiblemente el corazón y amenizando el espíritu, sin necesidad de una aplicación asidua, y de maestros asalariados”⁵¹. Entonces, la premisa de la educación del “bello sexo” no estaba tanto en el ámbito de la precariedad económica, sino en la política de instrucción pública plasmada en la realidad rioplatense y en donde “la lectura y la meditación son el alimento del alma.” En esa perspectiva, la ilustración debería buscar la verdadera libertad de la patria encarnada en la “inclita Ciudad de Buenos Aires” la cual determinaría finalmente la independencia de América del Sur⁵².

Este argumento puede advertirse en el extenso discurso político del periódico al referirse al plano político de la revolución, la independencia y la construcción de los nuevos Estados Nacionales en esta parte del continente americano:

“El gran territorio de nuestra América del Sud, sin contar con sus inmensos desiertos, ni con la parte habitada por naciones salvajes, estaba dividido en tres gobiernos, que por su extensión podían formar tres grandes reinos, el de Lima, el de Buenos Aires, y el de Chile. Aunque no todo este país ha sacudido todavía el yugo de la dominación española, lo sacudirá a su turno, y nosotros debemos constituir la forma de gobierno, que a su vez haga de todo él una sola nación. Y cuando así no sea, debe al menos formarse la nación de todas las provincias del Río de la Plata”⁵³.

⁴⁸ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 1, 19 de agosto de 1816.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 4, 9 de septiembre de 1816.

⁵² *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 5, 16 de septiembre de 1816.

⁵³ *El Observador Americano*, Buenos Aires n° 12, 4 de noviembre de 1816.

Efectivamente, los tres espacios como capitales de poderes políticos en conflicto están inmersos en la construcción de lo que sería después los Estados Nacionales en el Perú, Argentina y Chile. En estos países hoy parte de América Latina la educación de las mujeres resultó clave en aquella coyuntura de 1810 y 1816. *El Observador Americano* reconoció así que la educación de la juventud y dentro de esta la educación del “bello sexo” fue fundamental porque “las mujeres influyen en las costumbres de la generación actual, y preparan las de la fuerza”, incluso, “una mujer hace parte del Estado”⁵⁴.

Entonces, la inserción de la mujer en el escenario político, en la educación del ciudadano, en la propia educación femenina y en las decisiones más apremiantes de la época llevan a sostener lo que hemos denominado como “las jacobinas de la revolución” y más exactamente las revolucionarias de la formación de los nuevos Estados Nacionales en Hispanoamérica. Estas mujeres y las representaciones que se construyen de ellas en la prensa y en *El Observador Americano* de 1816 suponen advertir la importancia del bello sexo en el itinerario político de Buenos Aires y de las demás provincias del Río de la Plata. Importancia que relaciona varias premisas: la mujer como madre, aquella formadora de los ciudadanos de la nación, las literatas que debaten públicamente las ideas revolucionarias y además los discursos en la nueva configuración política de los Estados Nacionales. Como se indicó anteriormente el bello sexo forma parte del Estado, es decir, puede y debe tener participación política, obviamente esta idea es más una ideal o argumento en formación que una realidad evidente en los espacios de Hispanoamérica. Pero al menos la tesis está indicada y en el proceso de la independencia, sus vaivenes políticos, sus retrocesos y adelantos, sus aspiraciones y posibilidades, nos circunscriben en el ámbito de una reorganización territorial en pugnas políticas y en abierta conflictividad por la legitimidad del poder de estos nuevos Estados Nacionales⁵⁵.

Conclusiones

La guerra y la revolución en el Río de la Plata ocasionaron en la configuración ideológica y política cambios realmente importantes. La proliferación de una diversidad de periódicos y todo tipo de impresos y manuscritos en múltiples espacios públicos de sociabilidad ayudaron a la politización de la sociedad porteña. Esta primavera periodística en Buenos Aires supuso el paso de una prensa ilustrada y académica de comienzos del siglo XIX a una prensa ideológica y política de la década de la revolución. En esta tendencia una de las temáticas abordadas por los periódicos de la coyuntura estuvo circunscrita a las propuestas y el debate de la educación popular. En el presente trabajo hemos indagado algo mucho más específico: la educación de las mujeres y las imágenes de ellas creadas y difundidas en las páginas de la prensa porteña y especialmente como estudio de caso del *Observador Americano* durante el ciclo revolucionario y en el contexto de la construcción de los ideales de los Estados Nacionales.

De este análisis podemos señalar que la mujer aparte de ser vista como madre, esposa y formadora de futuros ciudadanos, participó también en el debate político rioplatense dando

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ Heraclio BONILLA (ed.), *La Constitución de 1812 en Hispanoamérica y España*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012; François-Xavier, “Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”, *Revista de Indias* 225, 2002, pp. 357-384; IDEM, *Modernidad e independencias*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992; Rebecca EARLE, “El papel de la imprenta en las guerras de independencia de Hispanoamérica”, en Ángel SOTO (ed.), *Entre tintas y plumas...*, pp. 19-43.

muestras de una mayor autonomía ajena a la subordinación monopólica de los varones. El caso estudiado de un impreso anónimo publicado en Lima y que supuso la lectura, difusión y debate ideológico del mismo en Buenos Aires ha dado una evidencia clara de este tipo de participación del “bello sexo” en las redes de comunicación, los espacios públicos y la esfera del poder político. Por lo tanto, la educación femenina no solo abarcaría una condición subordinada de la mujer frente al varón, sino que, en el desarrollo de la revolución, traería consigo diversas alternativas de participación política. Estas alternativas de juego dentro del poder suponen ampliar nuestro panorama de la intervención del “bello sexo” en la lucha política. Las mujeres consiguen, según el discurso analizado en el periódico, empoderarse de su espacio de influencia rompiendo el ámbito privado y abriendo paso a la politización popular en múltiples espacios públicos y en una coyuntura de problemas y de posibilidades en Hispanoamérica. En ese sentido, la prensa porteña y *El Observador Americano* son un vehículo de propaganda ideológica que responde a ciertos intereses y prerrogativas que buscan sostener y legitimar la edificación de las estructuras de los nuevos ideales de los Estados Nacionales.